

Clave de lectura:

ST	Secretaría Técnica
SG	Secretaría General
GR	Grupo Representación
Tec IP	Técnico de formación IP*

RT	Redes Territoriales
GT	Grupos Trabajo
Coord.	Coordinadore/as G. T.
GC	G. Comunicación

GV	G. Voluntariado
GP	G. Proyectos
G IP	G. Incidencia Política
GE	G. Educación

MC	Mesa de Coordinación
RC	Responsable Comunicación

Principales novedades incorporadas en 2022

### I.- Objetivo Estratégico 1 - Significatividad de la red

- Acercamiento y respuesta a las necesidades de las entidades socias.
- Impulso a los GT y RRTT fomentando la participación de las socias.
- Reflexión interna que permita crecer a las entidades y a la Red.
- Representatividad externa que REDES aporte a las socias.

METAS (PRIORIDADES ESTRATÉGICAS)	PLAN OPERATIVO O.E.1 2022		
	ACTIVIDADES	Propuesta de ejecución	Responsables
1.1.- Las <b>Redes Territoriales</b> actuales y las que se promuevan funcionan de acuerdo a una planificación acompañada desde REDES, que busca a su vez un enfoque territorial transversal en sus acciones.	1.1.1 Mantener el <b>acompañamiento</b> a través de planificaciones anuales.	Plan anual, evaluación. <b>Visitas de la ST cuando sea posible.</b>	SG – ST – RT
	1.1.2 Potenciar el <b>intercambio</b> entre las propias RRTT y las iniciativas de cada red.	Dos encuentros anuales: on line. <b>Grupo de whatsapp con los enlaces de cada RRTT</b>	ST
	1.1.3 Fomentar la <b>perspectiva territorial</b> en las sedes centrales de REDES y sus socias.	Compartir buenas prácticas desde las RRTT a los GT, testimonios, presentación de REDES en los encuentros territoriales de las entidades. Abrir la Mesa de Coordinación a la participación de las RRTT.	SG/ST- GT
1.2.- Los Grupos de Trabajo, así como Secretaría General, Grupo de Representación, Secretaría Técnica y Mesa de coordinación funcionan con planes de trabajo <b>orientados a los objetivos estratégicos</b> y cuentan con la <b>participación</b> de al menos 30 entidades de la red.	1.2.1 Potenciar la <b>Mesa de Coordinación</b> .	<b>Realizar seguimiento de sus acuerdos</b>	GR-MC
	<b>1.2.2 Impulsar el cuidado de las personas que trabajan para REDES.</b>	Articular el acompañamiento del Responsable de Comunicación. Realizar el acompañamiento de la ST desde la vocalía de Recursos Humanos del GR.	GR/ST/RC
	1.2.3 Promover la incorporación a los GT de <b>personas de los territorios</b> .	Flexibilizar presencia, detectar personas candidatas	ST – GT - RT
	1.2.4 Establecer y aplicar un procedimiento para <b>evaluar el funcionamiento de SG/ST/GR</b> según Reglamento de Régimen Interno.	<b>Iniciar la reflexión de cara al proceso de reflexión estratégica de 2023.</b>	GR
	1.2.5 Asumir desde la SG el seguimiento de la economía (ejecución presupuesto, fiscalidad).	<b>Evaluar la función de contabilidad asumida por ST y Tesorería.</b>	SG/GR

METAS (PRIORIDADES ESTRATÉGICAS)	PLAN OPERATIVO O.E.1 2022		
	ACTIVIDADES	Propuesta de ejecución	Responsables
1.3.- REDES incrementa su significatividad en las entidades socias <b>facilitando herramientas</b> relacionadas con sus planes estratégicos, sus memorias anuales y su implicación en las campañas de REDES.	1.3.2 Elaborar un texto resumen del año que puede servir a las socias como sugerencia para incluir en sus memorias.	Análisis de la presencia de REDES en memorias/webs de socias.  Solicitar evaluación a las entidades.	ST – GC
1.4.- REDES garantiza acompañamiento de las entidades socias, a través de un encuentro cada tres años con cada entidad, sondeando de qué manera ser <b>significativa para las entidades socias</b> y encauzando en la Red sus necesidades-inquietudes.	1.4.1 Consensuar con las entidades un calendario de encuentros.	Priorizar las socias que no participan en Grupos de Trabajo. <b>Agradecer explícitamente a las entidades cuyo aporte a la red se centra en lo económico.</b>	ST -GR
	1.4.2 Potenciar el conocimiento mutuo entre las socias y visibilizar las interacciones entre ellas.	Usar los canales como la web o el boletín, así como las RRSS.	ST – GC-RC
		Impulsar un registro de colaboraciones realizadas entre entidades socias.	ST - Socias
1.5.- Desarrollada la comunicación interna y externa en REDES a través de una estrategia de comunicación con atención especial a las organizaciones pequeñas y a las territoriales.	1.5.1 Elaboración e implantación de estrategia de comunicación.	Consolidar el funcionamiento del grupo en coordinación con el servicio externo contratado. Incorporar nuevas personas al Grupo de Comunicación. <b>Diseñar una hoja de ruta para conseguir un Plan de Comunicación a medio plazo.</b>	<b>RC- GC</b> – ST
	1.5.2. Metodología de trabajo para comunicación y fortalecimiento de la comunicación interna.	<b>Articular la relación entre los distintos Grupos de Trabajo y el Grupo de Comunicación.</b> <b>Apoyar y promover las iniciativas para celebrar los 20 años en 2023.</b> <b>Desarrollar y poner en práctica una estrategia para aprovechar la canción Somos REDES</b> <b>Valorar opciones para impulsar la comunicación interna (Red Social interna, Intranet, diagnóstico...)</b>	<b>RC-GC</b> – ST
	1.5.3. Consolidar las herramientas de comunicación externa y la presencia en Redes Sociales	<b>Rediseñar el boletín, realizar un análisis de sus estadísticas.</b> <b>Seguimiento de la nueva web.</b>	<b>RC-GC</b> – ST
	1.5.4. Potenciar presencia en <b>distintos escenarios</b> y medios.	Recoger base de datos de medios y periodistas.	<b>RC-GC</b> – ST
1.6.- REDES contribuye al crecimiento propio y de las entidades socias a través la reflexión interna y la formación en las distintas áreas de trabajo.	1.6.1 Detectar demandas de formación.	Consultar a las socias.	<b>SG</b> – Coord.
	1.6.2 Facilitar que las RRTT aprovechen las formaciones.	Soluciones técnicas.	<b>ST - RT</b>
	<b>1.6.3 Incentivar la formación del personal de las socias en ámbitos estratégicos de REDES.</b>	Financiar formación del personal voluntario de las socias.	<b>SG</b>
	1.6.3 Avanzar hacia posicionamientos de mínimos en cuestiones estratégicas como género, medio ambiente, infancia, en clave de transparencia y buen gobierno.	<b>Socializar el borrador de Política de Género (con infografía) y enriquecerla con aportes de las socias.</b> <b>Facilitar que las socias aprovechen los documentos generados en el proceso de Transparencia y Buen Gobierno.</b>	<b>GR-ST</b>
	1.6.4. Educación	Diálogo ETS-PEG: Congreso Hegoa	<b>GE</b>

METAS (PRIORIDADES ESTRATÉGICAS)	PLAN OPERATIVO O.E.1 2022
----------------------------------	---------------------------

	ACTIVIDADES	Propuesta de ejecución	Responsables
1.6.- REDES contribuye al crecimiento propio y de las entidades socias a través la reflexión interna y la formación en las distintas áreas de trabajo.	1.6.5. Voluntariado	Protección del Menor/Reglamento Ley de Voluntariado/Retos del Voluntariado Internacional	<b>GV</b>
	1.6.6. Proyectos	Reforma del Sistema de Cooperación	<b>GP</b>
	1.6.7. Comunicación	Píldoras formativas	<b>GC</b>
	1.6.8. Abrir un espacio de reflexión sobre la Acción Social que desarrolla una parte significativa (40%) de las socias de REDES, en relación a la Agenda 2030.	Crear un grupo de trabajo ad hoc con entidades interesadas	<b>GR</b>
1.7.- REDES promueve la colaboración mutua con <b>otras instancias eclesiales</b> (Comisión Episcopal de Misiones, OMP, SCAM, Departamento Confer de Misión y Cooperación, Escuela Formación Misionera (EFM), delegaciones diocesanas...) en reflexiones y acciones para avanzar en los fines propios de cada entidad.	1.7.1 Identificar ámbitos de crecimiento mutuo.	Consolidar seguimiento con OMP. Iniciar diálogo con EFM Con CEE-Pastoral Social: Ecología Integral, DDHH-Empresas Con diócesis: valorar con cada RRTT	GR –ST GIP-ST RRTT
	1.7.2 Promover el diálogo para potenciar el aporte de valor de las entidades de Iglesia a la Agenda 2030.	Ser propositivo desde REDES tanto en el ámbito institucional (GR) como en el ámbito de objetivos (IP) con las aliadas de Enlázate por la Justicia y en la Iglesia en general.	GR - GIP
1.8.- Elaborado y aplicado un plan de fortalecimiento interno para incorporar nuevas entidades socias.	1.8.1 Potenciar la colaboración de Confer.	Asambleas y jornadas de Confer, publicaciones en sus medios, encuentro anual institucional.	ST –GT-G
		<b>Avanzar un borrador de convenio de colaboración.</b>	ST-GR
		Coordinar con organización regional de las congregaciones para potenciar REDES y sus Redes Territoriales.	GR- ST
	1.8.2 Aprovechar oportunidades desde los GT	Fortalecer REDES a través de la difusión del Pacto Educativo Global.	ST-ETCG

## II.- Objetivo Estratégico 2 – INCIDENCIA POLÍTICA

Desarrollar conjuntamente una reflexión y actuación en incidencia política en red y en alianza:

- Interiorizada en cada organización,
- que es motor del desarrollo de la red y la visibiliza,
- que nos comprometa con las personas, la sociedad y las estructuras, propositiva y que ofrece alternativas.

METAS (PRIORIDADES ESTRATÉGICAS)	PLAN OPERATIVO O.E. 2 2022	
	ACTIVIDADES	Responsables
2.1. Impulsar la Incidencia política y social en REDES, coherente con el documento marco de IP, adaptada a las necesidades de las organizaciones y orientada a resultados.	2.1.1 Aprovechamiento de la plataforma de formación de IP e incentivar su uso para la formación de personas en IP según sus necesidades	GIP - ST
	2.1.2. Realizar al menos <b>2 encuentros formativos</b> para entidades y RRTT en el formato de curso básico con facilitador externo. ( <b>Una de las formaciones será específica para las RRTT</b> )	GIP-ST
	2.1.3. Celebrar V Foro IP.	GR - GIP
2.2.- REDES contribuye a potenciar Enlázate por la Justicia como alianza estratégica para REDES y en la línea de Ecología Integral.	2.2.1 Trabajar en las RRTT los materiales, mensajes y propuestas de la campaña SCPCP y coordinar el grupo de animación de la comunidad de ExJ.	GIP – ExJ –ST

	2.2.2. Continuar con la participación en entidades de Iglesia como CEE, Movimiento LS, Alianza Europea Laudato Si, que trabajen en el desarrollo de la Ecología Integral vinculando acciones y <b>oportunidades de financiación para dinamizar la conversión ecológica en la iglesia.</b>	GIP-ST
	2.2.3 Trabajar la reflexión sobre la continuidad de ExJ: Incluye trabajo de reflexión sobre cómo continuar trabajando juntos y en qué, cuidando que la Incidencia Política y Social sea un elemento presente en el trabajo de ExJ.	G. IP GR
	2.2.4 Continuar con la presencia y el trabajo en la Plataforma por las Empresas Responsables para lograr una <b>Ley Diligencia Debida en España</b> , aportando la difusión y el compromiso eclesial, especialmente en las socias de REDES.	G. IP ST
	2.2.5 Participar en el seguimiento de la legislación en Europa sobre Empresas-DDHH: aplicación legislación Minerales en conflicto, directiva europea Diligencia Debida	GIP-ST
2.3.- Desarrollo de participación en Redes internacionales y en foros a partir de los intereses comunes y de conformidad con el marco de incidencia.	2.3.1 Participación en Futuro en Común. Grupo específico Agenda 2030-ODS	GIP – Acción Verapaz
	2.3.2 <b>Trabajar alianzas de iglesia en el ámbito internacional para IP: JCoR, la RAEFJ, Iglesias y Minería y posibilidad con VIVAT y COMECE. Posibilidad de participar con JCoR en el Foro de Alto Nivel de ONU.</b>	GIP-ST
2.4. - La Incidencia política compromete el trabajo y la reflexión estratégica de las <b>estructuras de REDES.</b>	2.4.1 Apoyar al grupo de ETCG en su trabajo sobre Pacto Educativo Global. Si necesitaran: dar apoyo al grupo de voluntariado en la incidencia sobre el Reglamento de voluntariado y al grupo de Proyectos en Economía de Francisco	GIP - GT
	2.4.2 Apoyar el trabajo de IP de interés para las entidades socias: <b>Regularización inmigrantes ILP</b> ; Trata de personas.	GIP – ST
	2.4.3. <b>Realizar una jornada de trabajo con las direcciones de las entidades socias de reflexión estratégica sobre la IP en REDES</b>	GIP-GR-ST
	2.4.4. <b>Comunicar el significado básico de la IP así como los logros de la IP de REDES y de sus entidades socias en el periodo 2019-2022 (Planificación de píldoras de comunicación, aprovechando el repositorio de campañas)</b>	GIP-GC